

San José, 15 de febrero del 2019
DM-OF-070-19
DM-COR-CAE-0077-2019

Señores
Miembros del Consejo
Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF)

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo. En el marco del proceso de adhesión de Costa Rica a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el país está siendo evaluado en 22 comités de la Organización, entre ellos, por el Comité de Competencia.

De esta manera, la OCDE realizó un examen inter pares del derecho y la política de competencia de Costa Rica en el 2014, donde realizó recomendaciones que demandan reformas legales con el objetivo que el país adopte las mejores prácticas internacionales en temas de competencia. Con el objetivo de atender estas sugerencias, se creó una comisión interinstitucional conformada por el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), la Comisión para Promover la Competencia (COPROCOM) como ente de desconcentración máxima, la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL) y el Ministerio de Comercio Exterior (COMEX), con el propósito de presentar un borrador de propuesta denominado "*Ley de Fortalecimiento de las Autoridades de Competencia de Costa Rica*".

Con la publicación de este borrador de texto se inició un proceso de socialización con los diferentes actores interesados, con el fin de abrir canales de comunicación que permitan conocer sus posiciones y sugerencias de mejora de la propuesta. Este proceso permitirá ajustar el texto con las observaciones recibidas y ser presentado para conocimiento de la Asamblea Legislativa, específicamente, ante la "Comisión Especial OCDE".

Es por ello, que solicito de manera respetuosa, interponer sus buenos oficios, con el propósito de que el Consejo en pleno pueda revisar los artículos relacionados con el procedimiento de

aprobación de concentraciones de entidades del sistema financiero, específicamente el artículo 27bis del Proyecto de Ley que adjunto.

Cordialmente,

Victoria Hernandez Mora
Ministra de Economía, Industria y Comercio

Dyalá Jiménez Figueres
Ministra Comercio Exterior

VB Leonardo Chacón Rodríguez, Jefe de Despacho-MEIC

*C: Sr. Carlos Mora G., Viceministro MEIC.
Comisionados COPROCOM
Archivo.*

Redactado y digitado por: mjcl.